



MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA
 Santo Domingo, República Dominicana
 “Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”
 RNC 401-00516-6



“Impresión de camisetas y gorras para ser utilizados en el proceso de levantamiento del Precenso del VIII Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO)”.
 CP-03-2015-ONE

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1. Me solicitan una mejor resolución del arte de las camisetas y gorras para tirar un mejor positivo de la serigrafía.

Respuesta 1:

No es requisito presentar el arte serigrafiado de las camisetas y gorras para fines de muestra.

Se requiere presentar en el Sobre A: Oferta Técnica los siguientes:

- camisetas: las muestras por tipo de cuello y tamaño, de la tela y color solicitado
- gorras: muestra de la gorra, tela y color solicitado.

2. Por favor especificar si son serigrafiados o bordados.

Respuesta 2:

Las camisetas y gorras son serigrafiados.

**3. a.) Favor indicarnos si esta propuesta puede ser enviada vía email o tiene que ser física, y cuales documentos son requeridos para la presentación de la misma.
 b.)También enviar el arte que llevaran las camisetas y gorras e indicar si son bordados o Serigrafados.**

Respuesta 3. a):

El Oferente presentará la oferta en sobres cerrados y debidamente identificados como “Sobre A” y “Sobre B”. No se recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

Los documentos que debe incluir la oferta están descritos en las Condiciones de Compra, específicamente en la parte *Contenido del Sobre A y B*. Ver más abajo.

CONDICIONES DE COMPRA	
Precios	Los bienes deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado, impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS), empaque, flete, seguros y cualquier otro. Las ofertas deben presentarse en Pesos Dominicanos.
Fecha límite para la presentación de ofertas	La fecha límite para presentar su oferta será el 16 de marzo de 2015 hasta las 10:00 A.M.
Presentación de las ofertas	El Oferente presentará la oferta en sobres cerrados y debidamente identificados como “Sobre A” y “Sobre B” , con las siguientes informaciones:
	Nombre del Oferente:
	Dirección:

Estar dirigidos a la: Oficina Nacional de Estadística, Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 9, Ave. México esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, D.N.

Presentación: Sobre A Oferta Técnica y Sobre B Oferta Económica

Referencia del Procedimiento: Comparación de Precios No. 3-2015-ONE "Impresión de camisetas y gorras para ser utilizados en el proceso de levantamiento del Precenso del VIII Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO)"

Indicar: "SOBRE A" o "SOBRE B" (Según corresponda)

NO ABRIR ANTES DE LAS 10:30 A. M. DEL DÍA 16 DE MARZO DE 2015.

El Oferente presentará la oferta en sobres cerrados y debidamente identificados como "Sobre A" y "Sobre B". No se recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

Contenido del Sobre A y Sobre B

El "Sobre A" contendrá la oferta técnica, debidamente firmada y sellada en original y copia:
-especificaciones técnicas
-cronograma de entrega
-forma de pago
-validez de la oferta
-muestras
-certificaciones emitida por tres (3) entidades, en la cual se evidencie la experiencia probada en artículos serigrafiados.

El "Sobre B" contendrá la oferta económica, debidamente firmada y sellada en original y copia.

Actos de apertura público

La apertura del "Sobre A" tendrá lugar en:

DIRECCIÓN: Oficina Nacional de Estadística (ONE), Ave México esq. L. Navarro, Edificio Oficinas Gubernamentales Juan P. Duarte, Piso 9, Santo Domingo, República Dominicana.

FECHA: 16 de marzo de 2015

HORA: 10:30 A.M.

La apertura del "Sobre B" tendrá lugar en:

DIRECCIÓN: Oficina Nacional de Estadística (ONE), Ave México esq. L. Navarro, Edificio Oficinas Gubernamentales Juan P. Duarte, Piso 9, Santo Domingo, República Dominicana.

FECHA: 19 de marzo de 2015

HORA: 10:00 A.M.

Forma de pago

Pago No.	Porcentaje de pago	Requisito de pago
1	20%	Luego de recibida la orden de compra y entregar la correspondiente garantía bancaria.
2	80%	Luego de la recepción satisfactoria del 100% de las impresiones.

Validez de la oferta

La oferta deberá permanecer válida por un período de 20 días a partir de la fecha límite para la presentación de la misma.

Criterios de evaluación de ofertas

Los siguientes criterios son calificados sobre la base "cumple" o "no cumple":

1. Fecha límite para la presentación de ofertas
2. Presentación de las ofertas
3. Forma de pago
4. Validez de la oferta
5. Cronograma de entrega
6. Estricto apego a las especificaciones técnicas
7. Muestra: de las camisetas por tipo de cuello y tamaño, de la tela y color solicitado.
8. Muestra: de la gorra, tela y color solicitado.
9. Certificación de experiencia

Adjudicación

La adjudicación será realizada al oferente que cumpla con todos los criterios de evaluación de ofertas y sea de menor precio.

Garantía bancaria De fiel cumplimiento del contrato

El adjudicatario está obligado a constituir una garantía bancaria de *Fiel Cumplimiento de Contrato* emitida por un entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana, en el plazo de **cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante. En el caso de que el adjudicatario sea

	una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%) . La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la garantía bancaria de <i>Fiel Cumplimiento de Contrato</i> , se entenderá que renuncia a la adjudicación.
Documentos a aportar	El oferente adjudicado deberá mostrar evidencia de poseer: -tener su Registro de Proveedor del Estado actualizado -pagos de los compromisos fiscales correspondientes a Impuestos sobre la Renta, ITBIS y TSS. -número de comprobante fiscal gubernamental para instituciones del Estado (NCF). -IR-3. -IR-17.

Respuesta 3. b)

Ídem 2.



J. López del
13/02/2015